

**MINUTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN URGENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**

A las nueve horas del 28 de noviembre del 2025, inició la décima primera sesión urgente de la *Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación* (CPCyC), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), realizada de manera virtual, a través de la plataforma *Microsoft Teams*, con la participación de las personas funcionarias siguientes:

Erika Estrada Ruiz	Consejera Electoral, Presidenta de la CPCyC
María de los Ángeles Gil Sánchez	Consejera Electoral, integrante de la CPCyC
Maira Melisa Guerra Pulido	Consejera Electoral, integrante de la CPCyC
Marco Iván Vargas Cuéllar	Secretario técnico de la CPCyC

Asistieron las personas representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM siguientes:

Aníbal Cañez Morales	Partido Acción Nacional
Carlos Yael Vázquez Méndez	Morena

Asimismo, asistieron las personas funcionarias del IECM en calidad de invitadas:

Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo
César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Héctor Alfredo Robles García	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística

Carlos Román Cordourier Real	Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana
Aldo Méndez Fernández	En representación de la Unidad Técnica de Asunto Jurídicos
Paula Selene de Anda Fuentes	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

La presidenta de la CPCyC solicitó al secretario técnico diera lectura al proyecto del Orden del día, por lo que procedió a leer el documento.

El proyecto de Orden del día fue el siguiente:

ÚNICO: Presentación del documento «Informe sobre el Reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos 2025».

La Presidenta de la CPCyC, Erika Estrada Ruiz puso a consideración de las integrantes de la Comisión el Orden del día, al no haber ninguna intervención, la consejera presidenta, le solicitó al secretario técnico tomar la votación correspondiente para la aprobación del Orden del día y la dispensa de la lectura del documento presentado. Las cuales fueron aprobados por unanimidad.

En uso de la voz, la Presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico desahogara el Orden del día, y le cedió el uso de la voz para que brindara una breve descripción del documento.

En uso de la voz, el secretario técnico expuso que, conforme a lo establecido en la Base Cuarta, numeral 1, de la Convocatoria para participar en el reconocimiento de los Proyectos Ganadores Novedosos 2025, se presenta a las integrantes de la Comisión el Informe sobre el Reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos 2025, mediante el cual se muestran los resultados del concurso de reconocimiento respectivo.

Informó que, en el documento se podrá identificar que en el Sistema de Evaluación de los Proyectos Ganadores Novedosos 2025 (SEPGN-25) se cargaron 1,781 proyectos ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo, de los cuales 67.50% de las personas promoventes manifestaron su consentimiento para

participar en el concurso de reconocimiento, por lo que, del 7 al 31 de octubre de 2025, el personal de las 33 Direcciones Distritales evaluó 1,201 proyectos, dando como resultado que 150 proyectos pasaron a la etapa de dictaminación por haber obtenido un puntaje igual o mayor a 24 puntos en por lo menos 4 de las seis características expresadas en la Convocatoria.

Continuó comunicando que, el Comité Dictaminador se instaló el 4 de noviembre, realizó la evaluación correspondiente del 5 al 24 de noviembre y el 24 de noviembre celebró la sesión de deliberación en la se seleccionaron a los 10 proyectos que serían acreedores al Reconocimiento de los Proyectos Ganadores Novedosos.

Comunicó que, entre los proyectos ganadores se pueden identificar aquellos que cuentan con características innovadoras, replicables, sustentables, sostenibles, incluyentes y que incentivan la cohesión social, tales como la mejora de huertos comunitarios; el mantenimiento y reforestación de espacios naturales; la promoción de espacios que contribuyan a la reconstrucción del tejido social, entre otros.

La Presidenta de la CPCyC, puso a consideración de las integrantes de la Comisión el documento presentado

En uso de la voz, el secretario técnico indicó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez mismas que fueron circuladas e impactadas en el documento.

La Presidenta de la CPCyC, dio por presentado el documento y le solicitó al secretario técnico realizar las acciones correspondientes para la publicación de los resultados y del informe en la página y en los estrados del IECM

La Presidenta de la CPCyC, finalizó diciendo que en virtud de no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el Artículo 46, Fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, a las nueve horas con siete minutos de la fecha de su inicio, se dio por concluida la décima primera sesión urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación 2025.



**Comisión Permanente de Participación
Ciudadana y Capacitación**

Erika Estrada Ruíz

Consejera Electoral

Presidenta de la Comisión

María de los Ángeles Gil Sánchez

Consejera Electoral

integrante de la Comisión

Maira Melisa Guerra Pulido

Consejera Electoral

integrante de la Comisión

HOJA DE FIRMAS